



LA ASOCIACIÓN CÍVICA PARA LA PREVENCIÓN ANTE EL DEBATE DE PROHIBIR EL OCIO NOCTURNO

¿Prohibir el ocio a casi 200.000 personas es la única alternativa?

Hace más de 20 años ACP apostó dentro de sus líneas de intervención **por estar con y donde la gente joven disfruta del ocio**: conciertos, festivales, ferias, botellones... con mensajes cercanos, claros y con un mismo lenguaje: el de la gente joven para la gente joven.

Esto ha hecho que seamos un referente para el colectivo, en relación a la prevención y reducción de riesgos tanto a nivel de consumo de sustancias, como de sexualidad segura, conducción, etc.

Esta experiencia nos lleva a constatar y confirmar lo que científica y empíricamente está demostrado: que el ocio en la juventud es una herramienta necesaria para su progreso siendo la sociabilización con los iguales, el eje principal.

En la actualidad ante la pandemia que estamos sufriendo y el debate generado sobre el ocio de la juventud, esta entidad apoya la continuidad de los espacios donde la gente joven (y no tan jóvenes) pueden y necesitan estar, tanto diurnos como nocturnos, sobre todo siendo conscientes en la época estival en la que nos encontramos, unido a la escasa actividad de la población juvenil.



Las administraciones públicas claro que deben tomar medidas, es su responsabilidad, pero antes de las sancionadoras y restrictivas, aquellas que primen por una aptitud desde la responsabilidad a sabiendas que son necesarias adaptaciones tanto en las zonas habituales de ocio como en el desarrollo de las actividades que se realizan, los comportamientos no cambiarán si no cambia nada.

Vaya una mínima propuesta de espacios que dispone la ciudad de Málaga donde se puede, y se debieran proponer actividades de ocio, como: la plaza de toros La Malagueta, La Térmica, Estadio de Atletismo, Eduardo Ocón, el río Guadalmedina, parques y zonas deportivas de los distritos ... donde los jóvenes tengan su protagonismo y además se puedan realizar intervenciones para sensibilizar sobre el uso de las mascarillas, higiene de manos y la utilización de sustancias de desinfección.

En la ciudad de Málaga existen más de 66.000 personas de 15 a 25 años empadronadas, que ascienden a las 118.430 si se considera la edad de 26 a 40.